

Montevideo, 2 OCT 2006

VISTO: La solicitud de que esta Secretaría de Estado apoye el festival "Pilsen Rock" que se llevará a cabo en la ciudad de Durazno, los días 14 y 15 de octubre de 2006.-----

RESULTANDO: Según expresa el Dr. Charles Hughes, por la organización del evento, el mismo nuclea año tras año cada vez mayor cantidad de público, favoreciendo a hoteles, casas de familia, proveedores de bebidas y alimentos y pequeñas empresas de variado tipo, además del impacto social y cultural que provoca en todo el país.-----

CONSIDERANDO: La importancia del citado festival, que no sólo convoca al público joven sino que cuenta con la participación de toda la población nacional, amerita el otorgamiento del apoyo solicitado.-----

ATENTO: A lo expuesto y a lo informado por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura,-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1º) **DECLÁRASE** de Interés Nacional el festival "Pilsen Rock" que se realizará en la ciudad de Durazno, los días 14 y 15 de octubre del corriente año.-----

2º) **PRECÍSASE** que esa declaración no implicará erogación alguna por parte del Estado, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público.-----

3º) **COMUNÍQUESE** a la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4º) **PASE** a la Oficina de Administración Documental a sus efectos.-----

Exp. 2006/4257



JORGE BROVETTO
MINISTRO



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República